

# BOLETÍN

del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Castellón

Septiembre 2006

Nº 21 Segunda Época



**Laboratorio de formulación**

**Calzadas Romanas en la provincia de Castellón**

# Queremos echarte una mano

Por eso en A.M.A. queremos ayudarte a conseguir el M.I.R. y el F.I.R., para que tus sueños no se queden solo en eso

FECHA DE INSCRIPCIÓN

1 septiembre **06**  
31 diciembre

Participa entrando en nuestra web

[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

Y descárgate on-line las bases de participación



# SUMARIO

Número 21

Septiembre 2006

- 4 **Editorial.** Jesús Bellver
- 5 **Entrevista.** Pedro Capilla
- 8 **Calzadas Romanas en la provincia de Castellón**
- 10 **El CIM informa**
- 12 **Viajes.** El sudeste asiático
- 14 **Aficiones de compañeros.** Fotografía
- 16 **Informe de secretaría**
- 18 **Laboratorio de formulación**
- 21 **Humor**
- 22 **Recortes de prensa**



**Entrevista. Pedro Capilla**



**Calzadas Romanas**

 Col·legi Oficial  
de Farmacèutics  
de Castelló  
**COFCS**

DIRECTORA  
Begoña Medina  
REDACTOR JEFE  
Juan Vicente Gilabert

D. Jesús Bellver Roses  
D<sup>a</sup> Begoña Medina Badenes  
D<sup>a</sup> Asunción Vicente Valls  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mercedes Torrent Almela  
D. Francisco Delgado Correa  
D<sup>a</sup> Marina Rambla Lizandra  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina Soler Doménech  
D<sup>a</sup> Lidia Roca Blasco  
D<sup>a</sup> Beatriz Serra Rubert  
D. David Roca Biosca  
D<sup>a</sup> Eulalia Fuentes Finestres  
D<sup>a</sup> Inmaculada Casas Brea  
D. Sergio Marco Peiró  
D<sup>a</sup> Rosa Prades Tena  
D<sup>a</sup> Vicenta Climent Gregori  
D. Francisco Ballester Mechó  
D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Tirado Fabregat

EDITA  
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón  
cofcastellon@redfarma.org  
Tel. 964 236470

REALIZACIÓN Y DISEÑO  
Garbell Comunicació  
info@garbellco.com  
IMPRIME  
Graphic Group

D. Jesús Bellver.

## Unidad frente a las tendencias monopolísticas

**D**urante los últimos meses venimos constatando actuaciones tendentes a la monopolización de los servicios farmacéuticos. Estas actuaciones sin duda van en detrimento del trabajo y la función social de los farmacéuticos, como personas claves en una buena administración de la salud. El decreto de la Comisión Europea, intentando imponer en España el modelo anglosajón, deslindando la propiedad de la titularidad de las oficinas de farmacia, sería la gota de agua que rebasase el vaso.

Desde el Colegio de Farmacéuticos de Castellón, advertimos de estos peligros que se ciernen sobre nuestra profesión y defendemos que la unidad del colectivo de farmacéuticos será la única solución frente a estos ataques. No podemos “salvarnos” individualmente, debemos abandonar los personalismos y no caer en tentaciones de “listos” que a la larga lo único que van a hacer es perjudicarnos a nosotros y a todo el colectivo. Constatamos las dificultades de abastecimiento de algunos medicamentos. Mientras, conocemos de la existencia de exportaciones paralelas a otros países de la Unión Europea, porque los que los medicamentos son más caros que en el nuestro. Aquí, a pesar de que la Administración se queje que los medicamentos son caros, es el país de la UE donde los medicamentos son de los más baratos, precisamente porque tienen un precio intervenido por el Estado. Esta realidad hace que distribuidoras de medicamentos (y también alguna oficina de farmacia), se dediquen a exportar algunos medicamentos con la consiguiente carencia en el mercado español de los mismos.

La industria farmacéutica alega que han servido mucho más que el ejercicio anterior, pero

distribuidoras y algunas farmacias, exportan a la UE estos medicamentos, que desaparecen de las oficinas de farmacia españolas. Algunas multinacionales aprovechan a su vez el río revuelto para intentar hacer una distribución paralela. Son criterios economicistas y no tienen nada que ver con los sanitarios. Podrían dilucidarlos en los juzgados en vez de desabastecer las oficinas de farmacia. Aparecen constantemente noticias de que las grandes multinacionales del medicamento compran oficinas de farmacia. Intentan el monopolio como en otros países europeos.

Las grandes multinacionales de la producción y distribución de medicamentos pretenden romper las oficinas de farmacia y sus cooperativas y sociedades de distribución. Las multinacionales quieren producir, distribuir y vender directamente al usuario. Todo en la misma mano, olvidándose del papel de atención al paciente y servicio a la salud pública que debe prestar el farmacéutico en su oficina de farmacia ubicada muchas veces en los escenarios más remotos. Da la sensación, que se está jugando en el tablero europeo una partida de póker, las multinacionales mueven las cartas, (¡y no van de farol!) y nosotros meros convidados de piedra. Ahora más que nunca la unión entre todos los farmacéuticos de todos los sectores profesionales y de todas sus organizaciones, es vital para el futuro de nuestra profesión y de nuestro trabajo al servicio de la salud de las personas.

Por si esto fuera poco, en un hospital de Valencia, han puesto en servicio cuatro nuevas máquinas expendedoras de medicamentos debido al buen resultado económico que han dado las seis primeras instaladas. Pero este puede ser tema para otro editorial.

# D. Pedro Capilla

## Presidente del Consejo General de farmacéuticos de España

[Juan Vicente Gilabert]

¿Cuántos años lleva ocupando cargos en esta institución?

Fui elegido presidente del Consejo General en el año 88 y desde entonces el equipo que tengo el honor de presidir ha venido contando con el apoyo y el respaldo mayoritario de los presidentes de los colegios. Como es sabido, cada tres años se convocan elecciones a los cargos del Consejo General de Farmacéuticos, fecha en la que los presidentes de toda España deben confirmar la confianza en un equipo o, si no lo creen conveniente, proceder a un cambio democrático. Dicha confianza, ha permitido que hayamos obtenido el mayor resultado en la historia del Consejo General en las últimas elecciones.

¿Cuál sería su quehacer profesional si no ocupase este cargo?

Procedo de la oficina de farmacia y allí volvería. Elegí la carrera de Farmacia de manera vocacional, por el conocimiento que me transmitió mi padre, también farmacéutico. De hecho, recuerdo con bastante gratitud el tiempo que pase detrás del mostrador, antes de que asumiera cargos de responsabilidad en defensa de la profesión. Incluso algunas anécdotas de aquella etapa al frente de la farmacia se recogieron en varios capítulos de la conocida serie de televisión "Farmacia de Guardia".

¿Cuándo es previsible la aprobación de los estatutos de la profesión por parte de la Administración? Los estatutos de la Profesión están pendientes de su aprobación por parte de la Administración y, según nos contestó la dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Sanidad, actualmente están en fase de análisis de las distintas observaciones que les han planteado por parte de los diferentes departamentos ministeriales, las comunidades autónomas y las organizaciones colegiales. Por tanto, estamos a la espera de lo que diga la Administración. En paralelo, en la Asamblea de Colegios del pasado 23 de noviembre se constituyó una Comisión de Estatutos, integrada por siete colegios y tres vocalías, con el objetivo de que vayan elaborando propuestas de mejora que puedan ser incorporadas de manera inmediata tras la aprobación de los mismos.

¿Por qué el colegiado de base desconoce en gran parte la labor que se desarrolla desde el Consejo?

¿Sus dirigentes conocen las preocupaciones de estos compañeros?

Partimos de que, en general, los españoles leemos poco, y solemos hacerlo cuando algo nos preocupa o nos incumbe muy de cerca.

La obligación del Consejo General de Farmacéuticos es informar a los Colegios, ya que es un Consejo de Colegios, no de colegiados. En muchos casos depende de esa información que se remite a los Colegios el que el colegiado esté enterado de los asuntos de actualidad. En cualquier caso las cifras hablan por sí solas. El Consejo informa de manera tan puntual que durante los tres últimos años que he estado al frente de la Institución se han remitido a Colegios un total de 2.856 comunicaciones informando sobre toda la actualidad farmacéutica. Estos asuntos fueron previamente debatidos en 12 Asambleas, 26 Plenos y 12 Comisiones Interterritoriales. De esta manera, los Presidentes de Colegios dispusieron de la información necesaria para trasladar a los colegiados las gestiones realizadas desde el Consejo General. De todo ello se informó además a través de las publicaciones del Consejo General en 36 revistas "Farmacéuticos" y 8 "Especial Noticias".

¿Sería aconsejable el voto directo?

En su día, los profesionales farmacéuticos acordaron constituir un Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, y no un Colegio Nacional de Colegiados, porque entendían que esta estructura organizativa era la más adecuada y eficaz para defender los derechos de los profesionales. Este sistema lo tienen establecido la gran mayoría de las profesiones. Además, en el caso de constituir un Colegio Nacional, el voto directo por parte de todos los colegiados de España obligaría a los candidatos a recorrer todas las provincias. Este hecho, además de generar un gran número de problemas y gastos añadidos, restaría protagonismo al papel de los Colegios, entidad más cercana al colegiado, y cuyos representantes participan en los órganos de gobierno del Consejo General. Por tanto, el Consejo General da servicio a los Colegios y éstos, a su vez, a los colegiados. Durante los últimos años, la estructura de la Organización Farmacéutica

&gt;&gt; entrevista Pedro Capilla



Pedro Capilla. Presidente del Consejo General de Farmacéuticos

Colegial ha seguido evolucionando y adaptándose a las nuevas necesidades profesionales, por ejemplo, mediante la creación de los Consejos Autonómicos. Siendo además, la primera organización colegial en incorporar la realidad autonómica en sus órganos de gobierno.

El tiempo ha demostrado que esta estructura organizativa permite dar una respuesta ágil y eficaz a los diferentes retos de la Profesión. La Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios ha sido un claro ejemplo de que el trabajo coordinado entre Colegios, Consejos Autonómicos y Consejo General da sus frutos.

## Modelo de Farmacia / Ley del Medicamento

¿En qué va a mejorar la profesión esta ley, respecto a la del 90, y en qué empeorar?

Ninguna Ley recoge el cien por cien las peticiones de un colectivo, ya que son muchos los afectados y muy diferentes los intereses, pero en el caso concreto de la

Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, podemos asegurar que ha recogido dos cosas fundamentales para la profesión. En primer lugar, el texto recoge que todos los medicamentos, con y sin receta, seguirán en las farmacias, un hecho que, aunque justo, es difícil de conseguir observando lo que está sucediendo en el resto de Europa. Y, por otra parte, la Ley sigue respetando el modelo planificado de oficinas de farmacia, volviendo a incidir en su definición como “establecimientos sanitarios privados de interés público” y dedicándoles un capítulo exclusivo: “Del uso racional de medicamentos en las oficinas de farmacia”.

Desde que se conoció el primer borrador del anteproyecto de Ley del Medicamento, hace ya casi más de un año, el texto ha ido cambiando y reconociendo la profesionalidad de los farmacéuticos, precisamente, los profesionales expertos en el medicamento. Así, la nueva Ley del Medicamento apuesta por el concepto de Atención Farmacéutica, por la prescripción por principio activo, por la capacidad de sustitución del farmacéutico o por la farmacovigilancia, entre otros muchos aspectos.

Si el modelo de farmacia “mediterráneo” es el mejor para el ciudadano ¿quién y por qué pretende cambiarlo como está ocurriendo en Portugal? El modelo latino de Farmacia, como a mí me gusta denominarlo, es sin duda uno de los mejores para el ciudadano, por su cercanía y accesibilidad. Sin embargo, como suele suceder con todo aquello que funciona bien, siempre existen intereses por cambiarlo.

La última noticia nos llega de Europa, desde donde tradicionalmente en las declaraciones sobre libre circulación de profesionales y capitales, se aplicaban criterios generales, sin considerar que la Sanidad, y por lo tanto la Farmacia, tienen unas características especiales. No ha sucedido así recientemente en el caso de la Directiva europea de Servicios, en la que se han excluido los servicios sanitarios de su aplicación, al considerar que, como he apuntado, tienen unas características específicas. En esta ocasión es la Comisión Europea quien está analizando el modelo español de farmacia al considerar que puede vulnerar algunos principios de la Unión. Desde el Consejo General de Farmacéuticos hemos iniciado una serie de acciones encaminadas a hacer ver a Bruselas que nuestro modelo está entre los más cercanos y accesibles al ciudadano, y no debe ser modificado. Entre otros, se ha preparado un extenso documento jurídico-técnico que ha sido puesto a disposición del Ministerio de Sanidad y Consumo, ya que es el Gobierno quien debe responder ante Europa.

Pfizer / desabastecimiento / Encomienda del Ministerio de Sanidad ¿por qué las multinacionales del sector están pretendiendo saltarse la distribución con venta directa a las Farmacia y con cuotas a la distribución? Y ¿cómo vamos a evitar que desaparezca el acceso al medicamento por parte del enfermo en cualquier punto en igualdad de condiciones, lo cual supondría el fracaso de nuestro modelo? Cuando se inició el caso Pfizer aseguré en una Asamblea que el problema se resolvería, y así ha sido. Además, desde el comienzo nos pusimos a trabajar con el objetivo de que no se viera perjudicado el servicio y comenzamos a hablar con todas las partes implicadas para buscar una solución al problema del desabastecimiento. En junio del pasado año firmamos la Encomienda de Gestión del Ministerio de Sanidad y Consumo, y creamos la Plataforma de Información sobre el Suministro de Medicamentos en el Mercado Español, cuyo objetivo es conocer las causas de posibles desabastecimientos.

La Plataforma de Información se ha puesto en marcha ajustada a la Ley Orgánica de Protección de Datos

(LOPD), garantizando en todo momento la confidencialidad de la información.

Los farmacéuticos hemos pedido siempre que se solucione el problema y que no existan desabastecimientos, ya que también nos vemos perjudicados puesto que nosotros nos debemos al paciente. En cualquier caso creo que si se sigue la mecánica establecida para el funcionamiento de la Plataforma se puede solucionar el problema.

¿Cómo deberían actuar en este escenario la distribución cooperativa y las propias oficinas de farmacia?

Tanto la distribución como la farmacia deben actuar siempre acorde con su finalidad principal que no es otra que la de garantizar un correcto abastecimiento a las oficinas de farmacia en el caso de la distribución, y la de ofrecer un servicio de calidad, cercano y accesible al ciudadano en lo que atañe a la oficina de farmacia.

¿En qué trabaja en la actualidad el Consejo General de Farmacéuticos?

Se acaba de aprobar la Ley del Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, en la que hemos trabajado duramente desde Colegios, Consejos Autonómicos y Consejo General. Pero todavía quedan algunos aspectos que deben ser desarrollados y que seguiremos de cerca para que sea tenida en cuenta la opinión de la profesión farmacéutica.

Por otra parte estamos trabajando, y hemos mantenido las primeras reuniones, en el procedimiento de infracción que la Comisión Europea ha abierto a España en relación con el ordenamiento farmacéutico. Debemos convencer a Europa de que nuestro modelo de Farmacia es el mejor para el ciudadano, porque así lo creemos. Es un modelo hecho en beneficio de los ciudadanos, y así lo han entendido las Comunidades Autónomas en su legislación, y el Gobierno central. Si finalmente la Comisión Europea no acepta nuestros argumentos, seguiremos luchando hasta el Tribunal Europeo de Justicia, a quien compete la decisión final. En cualquier caso estamos hablando de un proceso que se puede prolongar hasta cerca de los tres años.

Pero además, y en paralelo a estas gestiones, el Consejo General trabaja en el desarrollo de nuevas actividades y servicios profesionales como cursos del Plan Nacional de Formación Continuada, la organización de nuevas campañas sanitarias, o en nuevos contenidos para Portalfarma, entre otros.

# Calzadas romanas en la provincia de Castellón

## Puente romano sobre el Río Monleón

[Arturo Esteve Comes]

Puente Romano  
Río Monleón

Un factor importantísimo, quizá decisivo, en la consolidación de las conquistas romanas fue la construcción de una red de vías de comunicación que facilitaba el rápido desplazamiento de sus legiones. Por esta razón estos caminos fueron llamados vías militares, aunque pronto se convirtieron en arterias de romanización y de comercio.

Los romanos utilizaron las calzadas primitivas, mejorándolas y adaptándolas a sus necesidades y construyendo nuevas allí donde no las había.

En la provincia de Castellón existía desde tiempo inmemorial, la llamada vía Heraklea ó Hercúlea, paralela a la costa y que comunicaba el Ródano con las Columnas de Hércules, desde Arles hasta Gades. Precisamente este trabajo de Hércules de abrir el estrecho de Gibraltar dio nombre a la vía Heraklea como se la conocía de antiguo ó Hercúlea según Polibio, cuando la cita con anterioridad al año 124 A. C.

Esta vía fue notablemente mejorada en tiempos de Octavio César Augusto, rehecha en su mayor parte y ampliada en los lugares que era poco más que una senda y de ahí el nombre de vía Augusta con que se la conoce.

Los romanos tenían la costumbre de construir en las proximidades de las calzadas, villas de recreo, arcos de triunfo, columnas, templos, sepulcros, etc. y

señalizaban con piedras de dos metros de altura la llamada milla romana de unos 1.670 metros. Estas piedras se llamaban miliarios porque según los testimonios escritos equivalían a mil pasos. Dado que los romanos eran mas bien bajitos, no parece lógico pensar que podían dar pasos de 1.67 metros, como bien sabe todo aquel que haya taloneado distancias entre farmacias. La explicación es que se contaba la distancia entre dos pasos sucesivos del pie derecho. No olvidemos que en las culturas greco-romanas y musulmanas, de las que formamos parte, la izquierda es la parte negativa o siniestra, frente a la derecha o diestra que da origen al Derecho y a la Ley.

Los miliarios proporcionan una información muy precisa de la vía, el nombre del emperador o prohombre que la construyó o reparó, distancias, advocaciones a dioses, etc. Los miliarios encontrados en Borriol, Coves de Vinromá, la Pobla Tornesa y el arco de Cabanes posiblemente miliario XIV de vía Augusta, junto con los llamados Vasos de Vicarello y el itinerario de Antonino, nos proporcionan una información imprescindible para conocer las calzadas de nuestra provincia. Los vasos de Vicarello en número de cuatro fueron encontrados en las termas de las Aquae Apollinares y representan miliarios en miniatura con los nombres de las distintas etapas de la vía Augusta. Esta

información y el citado itinerario de Antonino nos dan una serie de nombres que resultan difíciles de identificar en su totalidad con las mansiones de esta región ilercavonense. Identificada Saguntum con Sagunto y Dertosa con Tortosa, no es posible identificar en este momento la situación de Adnoulas con Villavieja, Sebelaci (Onda o Burriana), Ildum (Cabanés ó Miravet) e Intibilis (Vinaroz ó San Mateo). Ello lleva a muchos autores a considerar dos ramales de la vía Augusta: una por el interior y la otra por la costa, solución salomónica que no satisface a nadie.

La teoría más plausible, debido a la cantidad de restos arqueológicos encontrados, es la del interior, quedando en este caso el camino de la costa como camino muy importante pero secundario de la vía principal. Esta vía secundaria coincidiría en la mayor parte del trazado del Caminás, con restos arqueológicos tan importantes como la figura antropomórfica de Lledó.

Desde esta vía principal partían otros dos caminos hacia el interior de la provincia:

- El primero desde Saguntum (Sagunto), por Segobriga (Segorbe) y Túrbula (Teruel) hasta Bilbilis (Calatayud), desde donde enlazaba con la vía Caesaraugusta hasta Zaragoza.

- El segundo desde Intibilis (Vinaroz ó San Mateo), por Bisgargis (Forcall), buscando Celsa (Velilla del Ebro) y ya paralelo al valle del Ebro hasta llegar también a Caesaraugusta (Zaragoza). Este camino a la altura de Bisgargis tenía un ramal secundario en dirección sursuroeste, paralelo a la vía Augusta, que pasaba por Osicerda (Mosqueruela) y enlazaba con el primer camino a la altura de El Toro.

Es precisamente este ramal secundario el que cruzaba el término de Vistabella y salvaba el río Monleón por medio de un puente. Este puente de origen romano, es citado por Bernardo Mundina en su libro "Historia, Geografía y Estadística de la provincia de Castellón" diciendo: "Por el N. corre el río Monleón, que no le presta ningún beneficio con sus aguas; sobre



este río hay un puente de mampostería entre los términos de Vistabella y Mosqueruela..."

El puente, tal como lo podemos contemplar hoy día, es en su mayor parte reconstrucción del siglo XVIII y, presenta en sus arranques indudables restos de su origen romano especialmente visibles en la vertiente turolense.

La fábrica actual parece responder fielmente al original. Consta de un airoso y elegante arco de medio punto en perfecto estado de conservación. Su anchura permite un paso ajustado para vehículos y cómodo para viajeros, animales de carga o ganado en general.

El puente se encuentra hoy día en un camino secundario dando acceso a alguna que otra masía abandonada y, fuera de cualquier vía de comunicación importante, presentando un excelente estado de conservación en un entorno limpio de una belleza natural impresionante.

En los accesos al puente, tanto en la provincia de Castellón como en la de Teruel, podemos contemplar las casas de aduanas o fieltos. Eran dependencias administrativas donde se pagaban las tasas correspondientes al paso de bienes y mercaderías entre el Reino de Valencia y el Reino de Aragón. Ambos edificios se encuentran en un más que aceptable estado de conservación, sirviendo de refugio temporal en caso de inclemencias climatológicas.



Aduana de Castellón



Aduana de Teruel

# El CIM informa

## XV Congreso Nacional Farmacéutico

[Araceli d'Ivernois]

Durante los días 4, 5 y 6 de octubre de 2006, se celebró Cádiz el XV Congreso Nacional Farmacéutico.

El Colegio de Castellón, presentó un póster titulado "Indicación Farmacéutica en Resfriado, resultados de la provincia de Castellón". Póster basado en la campaña que realizó el Consejo General sobre la indicación farmacéutica en Resfriado, y que estaba incluida en el Plan Estratégico de Atención Farmacéutica.

Sabemos que en el tratamiento de los síntomas del resfriado, el paciente tiende a automedicarse. Para poder paliar esta automedicación, el farmacéutico ejerce una labor fundamental en la oficina de farmacia, aconsejando sobre los tratamientos más adecuados para cada paciente, al mismo tiempo que ofrece otras alternativas para conseguir que la medicación sea lo más eficaz y segura posible.



>> XV Congreso Farmaceutico

En nuestra provincia, intervinieron 24 oficinas de farmacia, con un total de 311 registros. La evaluación de la Atención Farmacéutica en los resfriados se caracterizó por dispensar un tratamiento de no-prescripción médica en el 72% de las situaciones, en asesorar sin ofrecer fármacos en el 11%, y en derivar al médico en el 10% de las consultas. Los motivos por los que el paciente acudía a la farmacia para pedir asesoramiento fueron en un 49%, por resfriado común, en un 24% por congestión nasal, un 13% acudieron por tos, seguidos de malestar general en el 8%, y faringitis el 6%.

Con todos estos resultados se llega a las siguientes conclusiones:

- La indicación farmacéutica resuelve los problemas relacionados con el tratamiento de los síntomas del resfriado, mediante la utilización de medicamentos de no-prescripción, o mediante otras alternativas no farmacológicas.
- La indicación farmacéutica evita el mal uso de fármacos por el paciente, sobre todo de medicamentos que no están indicados para el resfriado, como es el caso de los antibióticos.
- Con la indicación farmacéutica conseguimos derivar al médico sólo los casos de verdadera necesidad.



**ARKOCAPSULAS**  
Medicamentos de plantas medicinales

Los Laboratorios Arkopharma, líderes en el mercado europeo de fitoterapia, ofrecen toda una completa gama de medicamentos de plantas medicinales.

Las claves de su éxito son calidad, seguridad y eficacia, gracias a un innovador proceso de fabricación: la criomolienda (molienda a -196° bajo una atmósfera de nitrógeno líquido) que respeta la integridad de la planta.

# Viaje al sudeste asiático

## Una experiencia inolvidable

[Vicenta Climent]



Bahía de Halong

La pasada primavera, se realizó el congreso anual de HEFAME, al que acudió un grupo de farmacéuticos de Castellón.

En esta ocasión, el destino elegido fue el sudeste asiático, concretamente, Tailandia y Vietnam. Una experiencia inolvidable que han querido compartir con todos los lectores de esta publicación.

### EN PRIMERA PERSONA

El viaje tuvo lugar a finales de mayo y principios de junio, época que coincide con la última etapa del tórrido calor y el comienzo de las lluvias. Este era el clima que deseábamos encontrar, puesto que así tuvimos la oportunidad de disfrutar de estos países en su más puro estado. Como profesionales en la materia, llegamos al sudeste asiático ataviados con los últimos avances en la guerra electrónica contra los mosquitos para comprobar, posteriormente, su práctica inexistencia. Cuando llegamos a Bangkok pudimos comprobar que es una ciudad que posee grandes contrastes, ya que presenta anárquicas y descuidadas construcciones junto a pretenciosos y elevados edificios,



Canales

que le confieren un aspecto duro y actual. La circulación es desordenada y ensordecedora hasta tal punto que alcanza cotas demenciales y, a su vez, convive con el 'skytrain', un peculiar metro, rápido y práctico, que discurre sobre las congestionadas calles.

En la capital tailandesa se puede disfrutar tanto de pequeñas y, casi truculentas, tiendas, como de enormes centros comerciales de ostentosa arquitectura donde se puede encontrar desde el mejor aceite de oliva español hasta el último modelo Ferrari.

Bangkok se alza junto al río Chao Phraya, ya próximo a su desembocadura. Su orografía, totalmente plana, permitió desarrollar toda suerte de canales y atajos entre los meandros, configurando todo un entramado de vías fluviales que ha sido tradicionalmente el medio de transporte y de vida de esta ciudad.

Tuvimos la suerte de poder contemplar el Palacio Real, el monumento más espectacular y venerado de Bangkok, con su Templo de Buda Esmeralda. Otra de las experiencias más destacada fue la visita del mercado flotante más grande y pintoresco del mundo, el Damnuer Saduak, situado a 100

kilómetros de Bangkok. Asimismo, realizamos una excursión a Ayutthaya, antigua capital de Siam desde 1350 a 1767, donde paseamos por el templo y el pueblo.

Tan positiva y enriquecedora como esta experiencia en Bagkok fue nuestra estancia en Hanoi. Hace casi diez siglos esta ciudad se convirtió en la ciudad del antiguo reino de Viet, floreciendo una rica cultura cuyas muestras más destacables son la universidad del país, templos, pagodas, etc. Hanoi es una ciudad llena de grandes bulevares, numerosos lagos y agradables jardines, que hace recordar el encanto de la era francesa.

Una de las excursiones que realizamos fue a Hoa Lu, ciudad situada a 70 kilómetros, donde visitamos los templos Dinh y Le y recorrimos a bordo de 'sampans' (canoas de bambú) el río Hoang Long. La bahía de Halong, declarada de interés mundial por la UNESCO, tiene más de 3.000 islas e islotes rodeados de agua color esmeralda, con grutas y despeñaderos. Tan destacado paraje bien mereció

que le dedicáramos un día entero para su mejor descubrimiento.



Mercado flotante

Este viaje ha constituido una gran vivencia y una experiencia personal que cada uno de nosotros recordará para siempre. Sin duda, os recomendamos que visitéis el sudeste asiático porque está lleno de lugares 'mágicos' que os cautivarán.



## ¿Quiere dejar de perder su tiempo resolviendo problemas informáticos?

**Queremos recetarle algo que no necesita prescripción médica:**

**Acuda a GT FADRELL ante cualquier problema o duda informática**

- Ordenadores, monitores, impresoras tickets, scanners, SAI'S, ...
- Consulta Bases de Datos Farmacias
- Internet y Correo electrónico
- Instalación de Cableado de Redes Locales
- Consultoría Homologada Telefónica (RDSI, ADSL, Fax, ...)

# Aficiones de compañeros

## La Fotografía

[Pascual Bort]



### ¿Com va ser l'inici al món de la fotografia?

Des de menut sempre he gaudit al visionar aquelles grans fotografies de natura i aquelles altres dels habitants de les terres inexplorades ò dels països orientals i tropicals. Estudiant a Barcelona vaig contactar amb un grup d'aficionats a la fotografia on em vaig deixar envoltar de la màgia del món de la fotografia. En l'any 1978 em vaig comprar la primera càmera reflex i poc després vaig decidir muntar-me el meu propi laboratori fotogràfic de Blanc i Negre i més tard el de color. Des d'aquest moment vaig començar a contactar amb gent aficionada a la foto de Sarthou Carreres de Vila-real ò L'art de la LLum d'Onda, a les que a hores d'ara encara pertany.

### ¿Com s'ha anat formant?

La formació ha sigut totalment autodidacta, ja que en aquells temps sols feien cursos a Madrid ò Barcelona i de vegades a València i per la feina m'era impossible realitzar-los. D'una altra banda, eren molt cars. A més a més, la fotografia resultava més enriquidora a mesura que ens compraven aparells per a poder gaudir d'un laboratori propi, i fent reunions amb altres aficionats a la foto (durant cinc anys ens reuníem totes les agrupacions fotogràfiques de Castelló al Pub Urbano). Cadascú parlava de les probes que havia fet i dels articles que havia trobat en les revistes de fotografia del moment.

### ¿Com compatibilitza esta afició amb la seua professió?

Quan una afició et menja les entranyes, sempre tens temps per poder dedicar-li encara que sols siga unes hores setmanals. Normalment era i ho es, a partir de les 10 de la nit o bé els cap de

setmana, sempre estàs dedicat, al robatori d'hores per a poder desenvolupar-la.

### ¿Ha pensat en dedicar-se plenament al món de la foto?

No, això sí que no, tota la vida m'agradat el món de la Farmàcia i l'anàlisi i pense que es una professió molt enriquidora en una gran varietat d'aspectes de la vida.

Per una altra banda, per a subsistir en el món de la foto, com a professió, estàs obligat a fer batejos, bodes i comunions i es cosa que odie. Una altra cosa seria estudiar a l'escola de Belles Arts i viure de les exposicions i dels encarrechs. Ara per ara no ho canviaria per la Farmacia; encara que en aquests moments tinc una exposició penjada a Castelló.

### ¿Quin material fotogràfic disposa?

En aquest moment tinc tres càmeres reflex de fotografia classica ò de rotllets, dues de pas universal i una de format mig 6x6, i per la banda digital una compacta i una altra reflex.

### ¿Blanc i negre o color?

Per a mi sempre ha sigut el blanc i negre "la niña de mis ojos" perquè pense que és més íntim, quan he fotografiat natura, ò pedres de tot el món ò millor dit (ja que tinc una persona amiga que diu que tot el món no existix) que la majoria de gent, fotografiaria en color per ser fidel a la natura, jo en canvi al fer-ho en blanc i negre hem trobe més a prop del motiu fotografiat.

### ¿Fotografia analògica o digital?

He estat fent fotografia analògica durant quasi trenta anys i ara duc tres amb la digital, i he de dir que per a mi la digital es igual que l'analògica amb unes



avantatges molt importants en la digital, a l'hora de no disposar de temps, per a dedicar-se a esta afició; i es que amb la digital pots deixar-te la foto a mitat i després continuar cosa que amb l'analògica no. Per a mi el monitor de l'ordinador substitueix a l'amplidora i les eines del photoshop a les eines utilitzades en l'amplidora per a millorar la foto. Per tindre el photoshop, entenc jo, que no es perd creativitat, quan u veu la foto, després no hi ha que manipular-la amb l'ordinador simplement ajustar-la; el qual vol dir, que es la pròpia creativitat la que es suficient per a captar la imatge.

**¿La fotografia ha entrat en el món de l'art, quina cotització te a hores d'ara?**

Desgraciadament, la fotografia no està tot lo ben considerada que deuria, com l'expressió artística que es; encara que poc a poc va tenint més adictes i per tant, més gent fa per tindre una bona fototeca; raó per la qual es pot demanar un preu, sense ser molt alt. Les agrupacions fotogràfiques, gràcies a la concurrencial tenint grans fototeques de gran valor artístic i econòmic.

**¿Alguna anècdota que has viscut?**


Comentar només una vegada un home gran , tindria uns vuitanta anys, estava sentat a un banc i portava un gosset; jo eixia del cementeri d'un poblet de l'interior amb la càmera penjada del braç, quan hem diu, vosté no farà fotos en un lloc com aquest, jo li vaig dir que depenia, de vegades sí, a les hores hem diu, doncs a mi

no me'n faja cap. Posat com un bou. No tranquil, que no li faré ninguna. De repent, se li acosta el gosset tombant el cap als seus peus i sense posar-me la càmera als ulls vaig disparar la foto i li vaig dir mire que bé ha eixit el seu amic (era amb la càmera digital); vols que li faça una al seu braç, bé als cinc minuts ja tenia deu fotos d'eixa persona, a més a més de la seua adreça per a enviar-li-les. Això vol dir, que a la gent li agrada que la fotografien, el que passa es que amb tot el món dels "paparaxis" i la tecnologia que sense adonar-te'n ja estàs en internet, en aquests moments va molt en conter i sembla que tinguen pànic a les càmeres. He de dir que, gràcies a les càmeres, es contacta molt amb la gent.

**¿Algún consell per els que s'inicien en el món de la fotografia?**

Bé, com en tota expressió artística , primer s'ha de tindre verdadera afició, després llegir molt sobre fotografia, vore moltes exposicions, si es possible formar part d'una agrupació fotogràfica i, per últim, si el temps i els diners ho permeten fer cursets. Encara que, hui en dia, amb la fotografia digital el cost es molt inferior que temps abans.





Plan Nacional  
de **FORMACIÓN**  
Continuada

**TRASTORNOS OFTALMOLÓGICOS Y ÓTICOS**

• Abierto el plazo de inscripción a partir de enero de 2007

• Fecha límite de inscripción: 16/05/07

**Módulo I**  
**TRASTORNOS OFTALMOLÓGICOS. ATENCIÓN FARMACÉUTICA**

1. Recuerdo anatómico y fisiológico. Optometría y pruebas complementarias.
2. Formas farmacéuticas de administración ocular. Aspectos tecnológicos, biofarmacéuticos y farmacocinéticos.
3. Atención Farmacéutica en oftalmología.
4. Terapéutica de las enfermedades de los párpados, conjuntiva y aparato lacrimal.

5. Terapéutica de las enfermedades de la córnea y cristalino.
6. Terapéutica de las enfermedades de la retina, esclerótica y úvea.
7. Terapéutica del glaucoma y de las enfermedades del nervio óptico.
8. Aspectos oftalmológicos de las enfermedades sistémicas.

**Módulo II**  
**TRASTORNOS ÓTICOS. ATENCIÓN FARMACÉUTICA**

1. Aspectos anatómicos y fisiológicos del oído.
2. Formas farmacéuticas de administración ótica. Aspectos tecnológicos, biofarmacéuticos y farmacocinéticos.
3. Atención farmacéutica en otología.
4. Terapéutica de las enfermedades del oído externo.
5. Terapéutica de las enfermedades del oído medio.
6. Terapéutica de las enfermedades del oído interno.

**Para más información**  
**902 460 902**

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos  
c/ Villanueva, 11, 7ª planta. 28001 Madrid • Tfno.: 91 431 25 60 • Fax: 91 432 81 00 • congral@redfarma.org

**INFORME DE SECRETARÍA**

Asunción Vicente Secretaria

Colegiados a septiembre de 2006..... 660

**Altas**

D<sup>a</sup> María José Aleixandre Gil  
 D<sup>a</sup> María Lourdes Rochera Mechó  
 D. Vicente Carratala Vila  
 D<sup>a</sup> Elvira Vinuesa Querol  
 D<sup>a</sup> Julia Valero Herranz  
 D<sup>a</sup> Mónica S. Mateu García  
 D. Antonio V. Parets Soler  
 D. Vicente Martí Taus  
 D<sup>a</sup> Susan Sanchez Gayol  
 D. David Arizala Benito  
 D<sup>a</sup> Encarnación Rambla Molinos  
 D<sup>a</sup> Raquel Andreu Ribes  
 D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Aranzazu Ballester Meseguer  
 D<sup>a</sup> Vega Ortiz de Urbina Sandomingo  
 D<sup>a</sup> Dolores Perello Gandía  
 D. Carlos Guerrero Ramos  
 D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Vicenta Antoni Berdejo  
 D. Francisco J. García Cebrian

**Bajas***A petición propia*

D<sup>a</sup> Mónica Botella Moros  
 D. Joaquín Peris Grau  
 D<sup>a</sup> Lorena Leal Monleón  
 D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Quintana Vargas  
 D<sup>a</sup> María José Gil Gimeno  
 D. Domingo Ordaz Orero  
 D<sup>a</sup> Elena Loyola Perea

*Por fallecimiento*

D. Luis Benito Martínez

**Apertura de nuevas oficinas de farmacia**

Villanueva de Viver D. Vicente Carratala Vila  
 Fuente la Reina D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Aranzazu Ballester Meseguer  
 Vallibona D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Perelló Gandía

**Traslados definitivos**

Zorita del Maestrazgo  
 D<sup>a</sup> Verónica Hernández Agramunt  
 Anterior ubicación: C/ del Medio, 6  
 Nueva ubicación: C/ La Plaza, 12

**Modalidades de ejercicio**

Oficinas de Farmacia.....	284
Regentes, Copropietarios.....	38
Alimentación, Ortopedia, Dermofarmacia...	471
I.F.M. (Titulares) con ejercicio.....	46
I.F.M. (Titulares) sin ejercicio.....	17
Analistas.....	157
Hospitales.....	16
Distribución.....	3
Opticos.....	21
Docencia.....	5
Colegiados en cuota sin ejercicio.....	48
Adjuntos.....	147
Farmacéuticos de Area.....	5
Industria.....	1
La suma de la tabla anterior no coincide con el total de colegiados, puesto que muchos tienen varias modalidades de ejercicio.	

**Movimiento de personal facultativo en las oficinas de farmacia**

Tipo	Nº de contratados
Farmacéuticos sustitutos	11
Farmacéuticos adjuntos	22
Farmacéuticos regentes	1

**Fin de copropiedad oficina de farmacia**

Vall d'Uixo  
 La Oficina de Farmacia Loyola-Miralles girará en lo sucesivo a nombre de un único titular, D<sup>a</sup> Elena Miralles Loyola.

&gt;&gt; informe de secretaría

**Cambio de titularidad**

Montanejos

D<sup>a</sup> Vicenta Faus Bosch adquiere la Oficina de Farmacia de  
D<sup>a</sup> Amparo Pérez Benajas

San Jorge

D<sup>a</sup> Teresa Abada García adquiere la Oficina de Farmacia de  
D<sup>a</sup> Pilar San Feliu Gilabert

Ares del Maestre

D<sup>a</sup> María José Aleixandre Gil adquiere la Oficina de Farmacia  
de D. Francisco Javier Sansano Gonzalez.**Consejo General**

Asamblea Consejo General

Reunión de Tesoreros

Toma de posesión de cargos del Consejo General

**Junta de Gobierno**

Número de reuniones

Junta de Gobierno ..... 7

Asamblea General Extraordinaria .. 1

Asamblea General Ordinaria..... 1

Comisión Permanente..... 1

**ACTIVIDADES DEL COLEGIO 3º TRIMESTRE DE 2006****ACTIVIDADES JUNTA DE GOBIERNO**

Comisión Mixta Territorial

Reunión del Vocal de Oficina de Farmacia con D.  
José L. Gomis, Director General de Farmacia sobre  
dispensación y facturación recetasReunión con el Director General de Salud Pública  
sobre Farmacéuticos TitularesReunión con el Jefe de Servicios de provisión y  
asistencia farmacéutica sobre proceso de facturación  
de recetasAsistencia al acto de presentación del manual "mano  
a mano"Reunión con el Conseller de Sanidad sobre el dictamen  
de la Comunidad EuropeaReunión con D. José L. Gomis, Director General de  
Farmacia y Productos Sanitarios**CONFERENCIAS**Conferencia informativa Master en Atención  
Farmacéutica y Farmacia Asistencial**REUNIONES INTERNAS**

Entrevista con Laura Serral, de la Revista Farmaventas

Entrevista con Cristina Falcó, del Laboratorio Lilly

**VARIOS**Asistencia al acto de toma de posesión nuevos cargos  
del Colegio de Abogados

Asistencia a los premios Salud y Sociedad 2006

*Club Náutico***RIPOLLÉS HERMANOS, S.L.**

Escollera Poniente - Teléfono 964 28 24 33 - GRAO-CASTELLÓN

# Laboratorio de Formulación

## Procesos

[Imaculada Adelantado]

Tras una larga espera y, después de haber cumplido los múltiples requisitos exigidos, la Conselleria de Sanidad ha autorizado el Laboratorio de Formulación y Control del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón, para la elaboración de Fórmulas Magistrales y Preparados Oficinales por terceros, hasta el nivel 3 de elaboración, 'Elaboración de formas farmacéuticas orales, rectales y vaginales sólidas'. En febrero de este año, tras la publicación en el DOGV, el 24 de enero de 2006, del Decreto 14/ 2006, en el que se establece la normativa para la aplicación en la Comunidad Valenciana del RD 175/ 2001, se solicitó a la Conselleria de Sanidad, el 8 de febrero de 2006, la autorización administrativa para elaborar fórmulas magistrales a terceros.

Tras un largo proceso y la visita de varios técnicos de la Conselleria, hoy podemos decir que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón es el primer Colegio de Farmacéuticos de la Comunidad Valenciana autorizado para elaborar fórmulas a terceros, y así se puede ver en la página web de la Conselleria de Sanidad. Nuestra compañera, Inmaculada Adelantado nos lo explica.

### ZONA DE ADMINISTRACIÓN

En esta zona se encuentra el equipo informático, el Fax, el teléfono, la impresora y toda la bibliografía obligatoria y necesaria para el correcto funcionamiento del laboratorio.

Es en esta zona donde se examinan las materias primas y el material de acondicionamiento en el momento de su recepción, para verificar que la integridad, el aspecto y el etiquetado del envase sea el correcto y comprobar que las materias primas y el material de acondicionamiento enviado por el proveedor coinciden con las pendientes de recibir en la hoja de pedidos.

### ZONA DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS Y MATERIAL DE ACONDICIONAMIENTO

Esta zona consta de armarios cerrados con cristales fumé, donde los principios activos están protegidos del polvo y de la luz. Además el Laboratorio esta dotado de un sistema de aire acondicionado que mantiene la temperatura y la humedad adecuada para el correcto almacenamiento de dichas materias primas. Distinguimos tres espacios:

**Zona de almacenamiento de materias primas.**

**Zona de almacenamiento del material de acondicionamiento**

**Zona del frigorífico donde se almacenarán las materias termolábiles y los productos elaborados que también sean termolábiles.**

En el momento de almacenar las materias primas se deberá tener en cuenta cuales son las características de peligrosidad y toxicidad del producto. Así, existe una zona donde se guardaran los productos tóxicos, otra zona para los productos inflamables, otra para los explosivos, otra para los comburentes, etc.

### ZONA DE PESADA Y MEDIDA

Las materias primas necesarias para la elaboración de las fórmulas se medirán y pesarán en esta zona.

En esta zona se encuentra la balanza que debe estar limpia y calibrada y está colocada sobre un soporte antivibratorio.

### ZONA DE ELABORACIÓN

Antes de iniciar el trabajo, esta zona, debe estar en orden y limpia para evitar cualquier tipo de

contaminación, la superficie de trabajo es lisa e impermeable, fácil de limpiar y desinfectar. El proceso de elaboración de la fórmula se realiza siguiendo las directrices del Formulario Nacional ó de los Protocolos de Elaboración y Control redactados, para ello se obtienen de la zona de almacenamiento las materias primas necesarias, las cuales se medirán y/o pesarán, a la vez que se cumplimenta la “*Guía de elaboración, control y registro*”.

Siempre las materias primas, se deben manipular cumpliendo con las normas de seguridad adecuadas:

Uso de guantes, gafas y mascarillas  
Uso de cámara de atmósfera inerte para productos fácilmente oxidables.

Uso de campana de extracción de gases para elaborar aquellas fórmulas que desprendan polvos o gases nocivos para la salud etc.

## ZONA DE ENVASADO

Una vez elaborada la fórmula se realiza el envasado de la misma con el material de acondicionamiento más adecuado para ello. Finalmente se redactan los documentos necesarios que junto con la fórmula magistral elaborada se remitirán a la farmacia solicitante, en un sobre preparado para ello, que mantiene las condiciones idóneas para que no se estropee el producto.

## ZONA DE LIMPIEZA

En esta zona existe un lugar reservado y bien identificado para depositar el material sucio. Después, se procederá a la limpieza del material utilizado en la elaboración de la fórmula según los procedimientos de limpieza diseñados en el Laboratorio de Formulación.



administración

elaboración

almacenamiento

envasado

pesada y medida

limpieza

El proceso para solicitar y recibir una Fórmula Magistral es muy fácil, tal y como se ha venido explicando. Tan sólo hay que firmar un contrato Farmacia/ Laboratorio y, una vez solicitado, la fórmula se elabora en las instalaciones colegiales por el personal farmacéutico responsable, y se hace llegar a través de los almacenes distribuidores (gracias a unos acuerdos que el Colegio ha obtenido con los mismos). Junto con la fórmula elaborada, se envía un albarán, una tasación, un prospecto y la ficha de control y registro. La Farmacia adhiere la etiqueta al envase con sus datos y una pequeña inscripción en la que, en el lugar donde debe figurar el elaborador, aparece el Colegio de Farmacéuticos.

Tenemos que sentirnos muy orgullosos y aprovechar este servicio que nos ofrece el Colegio de Farmacéuticos.

**“ BECAS A.M.A. ”****( AYUDA A LOS CURSOS DE PREPARACIÓN M.I.R. Y F.I.R.)**

Desde el pasado 1 de septiembre y hasta el 31 de diciembre del 2006, A.M.A. Seguros, La Muta de los Profesionales Sanitarios, está desarrollando una promoción de ámbito nacional, cuya finalidad es la concesión de 50 becas para ayuda a los nuevos profesionales sanitarios en la preparación de sus respectivas especialidades. Se asignarán 40 becas para la subvención de los cursos de preparación al examen de Médico Interno Residente (M.I.R.) y 10 para los cursos de preparación al examen de Farmacéutico Interno Residente (F.I.R.) impartidos en Centros Docentes Nacionales.

La participación de esta promoción se está realizando a través de la página web de A.M.A., rellenando todos los datos solicitados en el formulario para tal fin. Pueden cumplimentar el formulario de participación todos los licenciados en medicina o farmacia, así como estudiantes de último año que prevean finalizar sus estudios con anterioridad a la fecha del sorteo, que se celebrará el 16 de enero del 2007 en Madrid. Será condición indispensable para la asignación de las becas la presentación del certificado de estudios o título acreditativo.

No obstante se pueden encontrar todas las bases del sorteo en la página web de A.M.A.

# LA SALUD ES UN DERECHO UNIVERSAL



## HAZTE SOCIO

FARMACÉUTICOS MUNDI NECESITA TU APOYO PARA SEGUIR ACERCANDO LA SALUD A LOS MAS NECESITADOS

Tel.: 902 01 17 17 - [info@farmamundi.org](mailto:info@farmamundi.org) - [www.farmamundi.org](http://www.farmamundi.org)





Rafa Gil

8 septiembre 2006

**EL ECONOMISTA**

**Sanidad defiende el modelo español de farmacia frente al aviso europeo**

La ministra quiso ponerse de lado de los farmacéuticos al escoger ella misma la misma frase que el presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, Pedro Capilla, y otros representantes del sector

17 agosto 2006 **MEDITERRANEO**

Naranja para Jesús Bellver por su voluntad de mejorar la atención farmacéutica

13 septiembre 2006 **EL MUNDO**

Sanidad defiende el modelo español de farmacia frente a los ataques de la UE

27 septiembre 2006 **LEVANTE**

Investigadores de la UJI desarrollan un método para crear antibióticos más eficaces

5 septiembre 2006 **EL PAÍS**

El Gobierno presenta a la ministra de Sanidad como candidata a dirigir la OMS

20 septiembre 2006 **EL ECONOMISTA**

La "liberalización" en Navarra deja sin oficinas a 8 municipios

13 septiembre 2006

**ABC**

Sanidad envía un informe a la UE para impedir la liberalización de las farmacias

8 septiembre 2006 **MEDITERRANEO**

Un acuerdo con los colegios oficiales de farmacéuticos posibilita abaratar el coste de los medicamentos

12 septiembre 2006 **DIARIO MEDICO**

Se espera que el nuevo modelo de precios de referencia esté en vigor el próximo 1 de marzo

20 julio 2006

**EL PAÍS**

Las farmacias italianas cierran en protesta por la liberalización del primer ministro, Romano Prodi



**Horno**

**Cafetería**

**Pastelería**

**Salón para banquetes**

**Catering**

**Comidas preparadas**

**CENTRAL**

Servicio Catering - Salón banquetes  
Félix Brea, 55 - Tel. 964 34 10 11 Castellón

**CASTELLÓN**

Vitamina A  
 Vitamina B1  
 Vitamina B2  
 Vitamina B6  
 Vitamina B12  
 Vitamina C  
 Vitamina D3  
 Vitamina E  
 Ginseng G115  
 Hierro  
 Calcio  
 Fósforo  
 Flúor  
 Cobre  
 Potasio  
 Manganeseo  
 Magnesio  
 Zinc



Pharmaton® Complex

## ¿UN BAJÓN EN TU RITMO?

Con Pharmaton Complex te sentirás mejor

Es probable que a lo largo del año vivas épocas en que te sientes decaído y la idea de afrontar cualquier reto te supone un gran esfuerzo. Un bajón de ritmo que no puedes permitirte. En estos casos Pharmaton Complex te ayudará a reponerte.

Pharmaton Complex *¡se nota!*



Prevención de estados carenciales de vitaminas y minerales  
 Lea detenidamente las instrucciones de uso. En caso de duda consulte a su farmacéutico. CPS M-00495.

**B****V****CONVENIO DE COLABORACIÓN M.I. COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE CASTELLÓN Y BANCO DE VALENCIA****TARJETA VISA ORO BANCO DE VALENCIA**

# *Su mejor equipaje*

Si nunca ha sido titular de una tarjeta **Visa Oro** de Banco de Valencia, ahora puede disfrutar de sus exclusivas ventajas. Y podrá viajar muy bien equipado con ella y con una **maleta trolley de gran capacidad\***.

**ADEMÁS, A TODOS LOS FARMACÉUTICOS LES BONIFICAMOS EN UN 0,5% EL TOTAL DE SUS COMPRAS CON VISA DEL BANCO DE VALENCIA**

**USTED ELIGE: SU VISA ORO DE BANCO DE VALENCIA GRATIS O ESTE FANTÁSTICO REGALO**

**MÁS INFORMACIÓN EN SU OFICINA DEL BANCO DE VALENCIA O EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL FARMACÉUTICO.**

Teléfono: **96 398 46 53** - Fax: **96 398 45 67**  
E-mail: **antonio.degregorio@bancodevalencia.es**



\* Promoción válida hasta fin de existencias (2.500 unidades)  
\* Sólo para nuevos titulares de tarjetas principales Visa Oro, con pago íntegro de la cuota de emisión